

## REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN Y PONDERACIÓN DEL PROYECTO DE CÁTEDRA

El ISFD 809 propone los siguientes criterios para la presentación del proyecto de cátedra para concursos de acceso al dictado de unidades curriculares.

El puntaje reunido en la evaluación del proyecto constituye el 50% de la ponderación total.

Además, ponderará la autoría intelectual buscando que la producción resulte original.

No será evaluado cuando se compruebe que no reúne estas características y/o en casos en que se tomen párrafos de otros autores que no estén citados correctamente.

Los casos de proyectos no originales o que no sean de producción propia, serán registrados como antecedentes del aspirante para próximas presentaciones.

Componente	Descripción	2 pt Sí	1 pt Medianamente	0 pt No
1- Enfoque didáctico	Desarrolla un marco teórico de referencia respecto del área/disciplina y posicionamiento teórico que da cuenta de su perspectiva pedagógico – didáctica y epistemológica – disciplinar.			
	Las perspectivas epistemológica y pedagógico-didáctica resultan actualizadas y situadas.			
	Plantea con claridad los aportes a la formación y perfil de egresadxs, vinculando la unidad curricular al plan de estudio general.			
	Vincula la unidad curricular a la práctica profesional y capacidades profesionales.			
2- Objetivos	Plantea objetivos factibles de lograr en el tiempo de cursada y en función de los contenidos a enseñar.			
	Se evidencia coherencia entre los objetivos y el resto de los componentes de la propuesta			
	Puede determinarse el cumplimiento de los objetivos. Pueden ser evaluados.			
3- Contenidos	Respetar los ejes mínimos del DC			
	Plantea criterios justificados para una organización propia y particular de los contenidos			
	Incorpora u orienta los contenidos en relación a ejes transversales: ESI e inclusión			
4- Marco metodológico	La propuesta da cuentas de conocimiento y ajuste al formato pedagógico establecido en el DC			
	Desarrolla con claridad la modalidad de trabajo, enuncia estrategias, técnicas y recursos didácticos			
	Se observan actividades, contenidos, estrategias de enseñanza y/o de evaluación que requieren de la articulación con otras unidades curriculares			
	Propone el uso de TIC en el dictado de la unidad curricular y del desarrollo de habilidades y materiales digitales para la enseñanza.			
	En el caso de ser una unidad curricular de prácticas define de manera diferenciada las experiencias en el instituto y en la escuela asociada para los estudiantes y el rol diferencial de los formadores.			

	En el caso de ser una unidad curricular del campo de las prácticas profesionales, presenta reglamento de prácticas/encuadre de trabajo y acta acuerdo con escuelas asociadas.			
5- Evaluación	Explicita claramente criterios y se vinculan con los objetivos de la unidad curricular y con la metodología descrita en el M. M			
	Explicita y desglosa indicadores. Los mismos responden a alguno de los criterios enunciados.			
	Explicita instrumentos e instancias de evaluación coherentes con el enfoque de enseñanza que asume.			
	Evidencia variedad de instancias e instrumentos que responden a distintos tipos de evaluación ( diagnóstica, formativa, de proceso, sumativa)			
6- Acreditación	Respeto la normativa vigente para la acreditación en lo relativo a asistencia, recuperatorio, aprobación, y modalidad de examen final en los casos que corresponde			
	Define las formas de construir la calificación final			
7- Bibliografía	Indica la bibliografía utilizada para la elaboración del proyecto y/o bibliografía del/la docente			
	Explicita la bibliografía obligatoria y complementaria para lxs estudiantes correspondiente a cada eje o unidad, aclarando los capítulos o páginas cuando corresponde			
	Es coherente con la propuesta, es amplia, pertinente y actualizada			
	Se ajusta a las normas convencionales para su presentación (normas APA)			
8- Aspectos generales	Se evidencia coherencia entre los diferentes aspectos y componentes de la propuesta.			
	Se evidencia articulación con el proyecto formativo de la carrera (articulación horizontal y vertical; lectura del DC; orientación hacia las finalidades formativas, perfil del egresado y capacidades profesionales)			
	Se aprecia la autoría intelectual y originalidad del proyecto			
9- Aspectos formales	Presenta carátula con datos y se encuentra organizado, con títulos y subtítulos, conteniendo todos los apartados solicitados			
	Existe coherencia y cohesión a lo largo del texto			
	La ortografía y puntuación es pertinente			
	Los fragmentos de otros autores están debidamente citados			
	Presenta dos copias y versión digitalizada			
	Presenta Programa Analítico para los/as Estudiantes			
10- Puntuación	Parciales			
	Final			

70 P ( es el máximo posible para UC del campo de la práctica) = 50 % en la ponderación total  
66 P ( es el máximo posible para otras UC) = 50 % en la ponderación total

Cálculo:  $\frac{\text{Puntaje obtenido} \times \text{Puntaje máximo de tabla}}{50}$

Tabla orientativa para UC del campo de la práctica

70 puntos	50
56 puntos	40
42 puntos	30
28 puntos	20
14 puntos	10

Tabla orientativa para UC del campo de la práctica

66 puntos	50
52,8 puntos	40
39,6 puntos	30
26,4 puntos	20
13,2 puntos	10